Código de verificación : 843250cc68696cf8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=843250cc68696cf8

Universidad de Alcalá
Gerencia
Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2022/051.OBR.ABRS.MC		
Título Abreviado	Fisuras fachada Ambientales		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto Simplificado	**Modalidad Contrato**	Obras
Tipo Tramitación	Ordinario	**Forma Adjudicación**	Pluralidad de Criterios
CPV	45.262520-2 Trabajos de albañilería. 45.262521-9 Obras de revestimiento con ladrillos. 45.262600-7 Trabajos de construcción especializados diversos. 45.443000-4 Trabajos de fachada.		
Valor Estimado	106.290,73 €	Tipo Impuesto	**IVA**
Presupuesto de Licitación	88.575,61 €	**Tipo Impositivo**	21
Total (impuestos incluidos)	107.176,49 €		
Lotes	NO	**Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.**	3 Meses

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato a la empresa RETINEO INGENIERIA S.L. por un importe de 78.788,00 € (setenta y ocho mil setecientos ochenta y ocho euros), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 95.333,48€ (noventa y cinco mil trescientos treinta y tres euros con cuarenta y ocho céntimos de euro).

Notifíquese la presente resolución a RETINEO INGENIERIA S.L., y al resto de licitadores y candidatos haciéndole saber que agota la vía administrativa y que contra la misma puede interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y, si lo estima pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, el plazo para la formalización del contrato será no más tarde de quince días hábiles, siguientes a aquél en que se envíe esta notificación. Si en dicho plazo no se ha formalizado, se procederá a lo dispuesto en el artículo 153.4 de la LCSP.

EL GERENTE
- Luis Javier Mediero Oslé –
(Resolución del Rector de fecha 1 de abril de 2022
BOCM 19 de abril de 2022)

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE
Cargo: Gerente Universidad de Alcalá
Fecha: 19-12-2022 13:20:03

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Página: 2 de 2

Código de verificación : 843250cc68696cf8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=843250cc68696cf8

CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2022/051.OBR.ABRS.MC."OBRAS DE REPARACIÓN DE FISURAS EN LAS FACHADAS DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES EN EL CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UAH"

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		JUICIOS DE VALOR (Máx. 10 puntos)	RESTO CRITERIOS									PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL
				Garantía		*Colocación cámaras web*			*Cumplimiento ISOs*					
	OFERTA	Máx. 70 puntos		(1, 2 o 3 años adicionales)	Máx. 10 puntos	Cámaras web con time lapse (Sí/No)	Cámaras web sin time lapse (Sí/No)	Máx. 5 puntos	ISO 14001 (Sí/No)	ISO 45001 (Sí/No)	ISO 9001 (Sí/No)	Máx. 5 puntos		
RETINEO INGENIERIA, S.L.	78788	70	7	3	10	si		5	si	si	si	5	27	97
OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.	79168,88	67,27598464		2	5	no	no	0	no	no	no	0	5	72,2759846
NORPLAN PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.L.	80920	54,75215093		3	10	si		5	no	no	no	0	15	69,7521509

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE
Cargo: Gerente Universidad de Alcalá
Fecha: 19-12-2022 13:20:03

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do